

	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO	(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
-------	----------------------------------------------------------	------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1 0 1 0 2 0 2 3	Crédito N°:
---------------------	-----------------	-------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)	
-------------------------------	--

APELLIDOS Y NOMBRES	Alvarado Colón Clarissa Rosana		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1108766804
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 36B #8a-33	CIUDAD DE RESIDENCIA	Barranquilla
CORREO ELECTRÓNICO	clariac25@gmail.com	TEL. CELULAR	3028394220
PROGRAMA	Esp. En Seguridad y Salud en el Trabajo	CÓDIGO	11241006
NOMBRE DE LA EMPRESA	Salud, Gestión y Calidad		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 24B #72b-02	TEL. DE EMPRESA	3182494483
FECHA DE INGRESO	1 1 0 4 2 0 2 2	CARGO	Coordinadora de Calidad y SST
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.000.000
		CIUDAD	Barranquilla

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Sirle Colón Chavez	NOMBRES Y APELLIDOS	Cristian Orozco Padilla
TEL. DE RESIDENCIA	3002284	TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3006642121	TEL. CELULAR	3185296657
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL CODEUDOR	
--------------------	--

NOMBRES Y APELLIDOS	Castilla Molina Elkin		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	72265188
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Trans. 43 #100-50 Apto 713	CIUDAD DE RESIDENCIA	Barranquilla
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@saludgestioncalidad.com	TEL. CELULAR	3182494483
NOMBRE DE LA EMPRESA	Salud, Gestión y Calidad		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 24B #72b-02	TEL. DE EMPRESA	3182494483
FECHA DE INGRESO	1 1 0 4 2 0 1 3	CARGO	Socio Fundador
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 3.500.000
		CIUDAD	Barranquilla

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Engels Castilla Molina	NOMBRES Y APELLIDOS	Karen Chamorro
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3005520066	TEL. CELULAR	3015048011
PARENTESCO	Hermano	PARENTESCO	Esposa

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA		
-------------------------------	--	--

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1º CUOTA		
2º CUOTA		
3º CUOTA		
4º CUOTA		
5º CUOTA		
6º CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula <b>150%</b> por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE   
c.c. 1108766804 DE Barranquilla

FIRMA CODEUDOR   
c.c. 72265188



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_